



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)

HACE SABER

Primero.- Que por la Resolución de Alcaldía nº 293 de fecha 03/06/2025 se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Asunto: Aprobación de la lista definitiva de admitidos y admitidas, nombramiento de Tribunal Calificador y fijar la fecha y el lugar para valoración de la fase concurso; valoración de méritos, en base al procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para Creación de una Bolsa de Trabajador/a Social.

Visto que, ha expirado el plazo para la presentación de alegaciones y subsanaciones de solicitudes de admisión para la participación en el procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para Creación de una Bolsa de Empleo de Trabajo Social y vistas las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 207/2025 de fecha 14 de abril y publicadas el día 21 de abril en el Boletín Oficial de la Provincia nº 74; y de conformidad con las mismas, así como con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y en base a las atribuciones legalmente establecidas, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria de acuerdo a lo establecido en la base sexta reguladora de la convocatoria:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE

1. Aceituno Lupiañez Rosa
2. Adamuz Aljaro Carmen M^a
3. Aguilar González Elena
4. Aldosa Piñero Laura
5. Ales García Juana
6. Angulo Reyes M^a Carmen
7. Aranda Hormigo Ana Belén
8. Arias Méndez Sara
9. Arias Vilchez Ana Belén
10. Arribas Fernández M^a Gabriela
11. Asencio Avilés Luz Divina
12. Baco Márquez M^a Jesús
13. Baena Navarro Carmen Silvia

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

14. Barea Rodriguez Fátima
15. Barrero Torres Maríaç
16. Bedmar Ruiz Jorge
17. Bejarano Ramos Rosa Mª
18. Bellido Cuadro Cristina
19. Blanco Martínez Mª del Pilar
20. Blandon Peral Rosa Mª
21. Blecua Rivera Laura
22. Borrero Malmagro Juan Alfonso
23. Burgos de Gorgolas Marta
24. Caballero Blanco María Estrella
25. Calahorro Trigo Ángela
26. Calderón Puertas Mª José
27. Casanueva Vargas Cinthia
28. Castañeda Ballesta Sandra Mª
29. Castaño Rodriguez Francisco Antonio
30. Castelló Palma Raquel
31. Castro Romero Luna
32. Castro Sánchez Raquel
33. Cordobes Reina Rosario Mª
34. Corpas Arroyo José Luis
35. Cubero Chavez Marta
36. Cubiles Rey Elena
37. Chamizo Romero Laia
38. De Lizaur Pérez Clara
39. Del Pozo Matías Mónica
40. Diaz Aguirre Elisa
41. Diaz Salas María
42. Durán Garfia Lidia

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

43. Escobar Garzón Cristina
44. Eslava Cardenas Paola
45. Falcón Rodriguez Almudena del Pilar
46. Fernández Caballo Natalia
47. Fernández de Castro Pérez Leticia
48. Fernández García Gregorio Jesús
49. Flores Palomares Mª del Carmen
50. Fondevila López Carmen
51. Fuentes Morente Cristina
52. Gálvez Matas Tamara
53. Gamero Romero Marta
54. García González Lourdes
55. Gil Blazquez Sara
56. Gil Camarena Mª del Carmen
57. Gil Herrera Fátima
58. Gil Martin Isabel Mª
59. Gómez Cadenas Miriam
60. Gómez Vallecillos Eva del Carmen
61. González Cuesta Mª de los Remedios
62. González Román Neiva
63. Guerrero Valiente Mª del Carmen
64. Gutierrez Jiménez Gloria Remedios
65. Herraiz Cano Lidia Mª
66. Hidalgo Fernández Sonia
67. Hidalgo López Inmaculada
68. Huelva Rodriguez Violeta
69. Ibañez Lafuente Victor
70. Izquierdo García Paula Mª
71. Jiménez Carrique Miriam

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

72. Jiménez Flores M^a Carmen
73. Jiménez Gallego Cristina
74. Jiménez González Beatriz Susana
75. Jiménez Segura M^a Rosario
76. Jiménez Valderrama Carmen M^a
77. Lavado Bermudo Ana Belén
78. León Amado M^a Eugenia
79. León Dieguez Aurora M^a
80. León Monge Ainhoa
81. León Ortiz Pilar
82. López Martín M^a Yadranka
83. López Orozco Almudena
84. López Reyes Raquel
85. López Rujano M^a de la Soledad
86. López Siria Zoraida
87. Luque Pons Vanesa M^a
88. Manzano Morón M^a Trinidad
89. Martín Avecilla Ezequiel
90. Martín Gil Ángela
91. Martínez González Raquel
92. Mejías Tamayo M^a José
93. Montaña Dominguez Ana
94. Montes Reina Irene
95. Montiel López Miryam
96. Morales Peinado Carmen
97. Morales Sánchez Belén
98. Moreno Nuñez Ana Inmaculada
99. Moreno Rosa Carmen
100. Morilla Jiménez Verónica

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

101. Muñoz Ortiz M^a Soledad
102. Muros Jiménez Patricia
103. Nieto Luque Ana
104. Nuñez Nogales Ana M^a
105. Orellana Pérez M^a Soledad
106. Ortega López Miryam
107. Ortega Salces Matilde
108. Ortiz Romero Isabel
109. Oviedo Fernández Sonia
110. Paz Hernández Lia
111. Pedraza Diaz Lidia
112. Peralta Castro Almudena
113. Pérez Cabezas Macarena
114. Pérez Crespo Laura
115. Pérez Vázquez Rocio
116. Pizarro Martínez Jorge
117. Pliego Ponce María
118. Ramírez Gómez Ángel
119. Ramirez Montaña Juan Luis
120. Ramos Escobar Dolores M^a
121. Reina Sánchez Claudia
122. Rodriguez Benitez M^a Dolores
123. Rodriguez Bernal Begoña Consolación
124. Rodriguez Camero Lucia
125. Rodriguez Morón María
126. Rodriguez Orellana Ana Alicia
127. Roldan Sánchez Rocio Isabel
128. Romero Tuvilla Nuria
129. Rueda Martos Claudia

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

130. Ruiz Casas Sofia

131. Ruiz Iglesias Juan

132. Ruiz Ruano Juan Carlos

133. Samblas Diaz Yolanda

134. Sosa Ramirez Rafael

135. Soto Fernández Palacios M^a de los Reyes

136. Tejada García Sandra

137. Tejada González Ana Teresa

138. Torres Diaz Gloria

139. Torres Ramirez Manuel Jesús

140. Vázquez Muñoz Miriam

141. Villalobos Crona Luz M^a

142. Yañez Ruiz Beatriz

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXLCUIDOS/AS:

1. Adrián Ortega Palma

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

2. Ninfa Palomino Goenechea

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

3. Sarai Pozo Rubio

Por la siguiente causa: No presenta la documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

4. Marta Castro Muñoz

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

5. Marta Ballesteros Herbellá

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

6. Laura Catalán Alarcón

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

7. Almudena López Orozco

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II y título.

8. Lourdes Vega Prados

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

9. Karina Sánchez Invernon

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Título.

10. Elsa Martínez Herrera.

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

11. Samuel Hermoso Espada

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II.

12. Ana Belén Tellez Ales

Por la siguiente causa: No presenta ninguna documentación. Solo ha presentado solicitud telemática.

13. Laura Perea Hidalgo.

Por la siguiente causa: No presenta documentación exigida en la base tercera de la convocatoria: Anexo II sin firmar.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Seleccionador a las siguientes personas:

Presidenta: Doña Carmen Vera Gámez (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Presidente Suplente: Don Raúl Fernández Montes (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Secretaria: Doña Rocio Martin Martin (Personal Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Secretaria Suplente: Doña Mª José Fernández Romero (Personal Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocal 1º: Don Francisco Alejandro Cruz Vega (Personal Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocal 2º: Doña Estefanía Grijota Gómez (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocal 3º: Doña Verónica España Pardo (Personal Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocales sustitutos/as:

Don Sebastián López Delgado (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Don Manuel Romero Mallén (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Doña Mª del Carmen Díaz Cadenas (Personal Fijo del Ayuntamiento de Lantejuela)

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

TERCERO.- Fijar como fecha para que se reúna el Tribunal Calificador y proceder con la fase única de concurso de méritos de los/las aspirantes, con valoración de la documentación presentada; el día 13 de junio de 2025 (viernes) a las 9.00 Hs en el Salón de Plenos de la Corporación.

CUARTO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la página web de este Ayuntamiento ([https:// www.lantejuela.org](https://www.lantejuela.org)).

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Segundo.- Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación	iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	03/06/2025 09:44:38
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iBEiNQx4ss0QRceQu12UTA==		

